



Sumario del Diario de Centro América

MARTES 27 DE NOVIEMBRE 2012

► **295-2012 06/11/2012 Acuerdo Gubernativo.** Desmiembra a favor del Estado una fracción de terreno de la finca ubicada en aldea El Milagro, municipio de Masagua, departamento de Escuintla; y la adscribe al Ministerio de Educación para que continúe funcionando la Escuela Oficial Rural Mixta “Dr. Mariano Gálvez”, de esa aldea.

► **302-2012 14/11/2012 Acuerdo Gubernativo.** Desmiembra a favor del Estado una fracción de terreno de la finca ubicada en la zona 1, Playa Grande, municipio de Ixcán, departamento de Quiché; y la adscribe a la Municipalidad de Ixcán, Quiché, para el Cementerio de esa localidad.

► **1421-2011 19/09/2012 Sentencia de la Corte de Constitucionalidad.** Declara con lugar parcialmente la inconstitucionalidad del artículo 4 del “Reglamento para la Autorización, Construcción, Instalación y/o Colocación de Antenas o Postes para la Comercialización de los Servicios de Telefonía, Televisión por Cable y/o Satelital, Conducción”, contenido en el punto quinto del Acta 76-2010 del Concejo Municipal de San Juan Alotenango, departamento de Sacatepéquez, en las frases que prescriben “...sesenta mil quetzales (Q60,000.00) cada una <...> y una tasa municipal mensual de dos mil quetzales (Q2,000.00)...”; y los efectos se retrotraen al 2 de mayo de 2011, fecha en la que se publicó la suspensión provisional de artículo indicado, en el Diario Oficial.

► **La Secretaría Nacional de Ciencia y Tecnología –SENACYT–**, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Acceso a la Información Pública, presenta su INFORME sobre el funcionamiento y finalidad del archivo, sus sistemas de registro y categorías de información, los procedimientos y facilidades de acceso al mismo.

► **El Instituto de Recreación de los Trabajadores de la Empresa Privada de Guatemala**, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Acceso a la Información Pública, presenta su INFORME sobre el funcionamiento y finalidad del archivo, sus sistemas de registro y categorías de información, los procedimientos y facilidades de acceso al mismo.



CENADOJ
CENTRO NACIONAL DE ANÁLISIS
Y DOCUMENTACIÓN JUDICIAL

DIRECCIÓN:
18 calle 18-29, zona 10
Centro de Justicia Laboral, 8º piso.

TELÉFONOS:
Directo: 2268-9374
Consultas: (PBX) 2268-9300, ext. 8220
Fax: (PBX) 2268-9300, ext. 8216

CORREOS ELECTRÓNICOS
CAPITAL: cenadoj@oj.gob.gt
QUETZALTENANGO: cenadoj.xela@oj.gob.gt
HUEHUETENANGO: cenadoj.huehue@oj.gob.gt
PETÉN: cenadoj.peten@oj.gob.gt

PÁGINA WEB:
www.oj.gob.gt/cenadoj